



Dependencia: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

Localidad y código postal: Mérida 06800.

c) Admisión de variantes, si procede: No.

8. APERTURA DE PROPOSICIONES:

a) Dirección: Servicio Extremeño de Salud.

b) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

c) Fechas: Las fechas serán publicadas en el Perfil del Contratante de Extremadura.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, 2 de noviembre de 2017. El Director General de Planificación Económica, FEDERICO DELGADO MATEOS.

• • •

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria para la contratación del acuerdo marco para el "Suministro de tiras reactivas para la medición de glucosa en sangre a personas con diabetes mellitus en el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1117056384/17/AM. (2017081701)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3) Localidad y código postal: Mérida 06800.

4) Teléfono: 924 382500.

5) Telefax: 924 382754 / 924382730.

6) Correo electrónico: ses.sgeca@salud-juntaex.es



7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.

c) Número de expediente: CS/99/1117056384/17/AM.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Suministro de tiras reactivas para la medición de glucosa en sangre a personas con diabetes mellitus en el Servicio Extremeño de Salud.

c) Plazo de ejecución: 24 meses a contar desde la formalización.

d) CPV (Referencia de nomenclatura): 33124131-2.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Importe total: 6.795.360 euros.

b) IVA 10 %: 617.760 euros.

c) Valor estimado del contrato: 12.355.200 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

6. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 11 de diciembre de 2017.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de los Servicios Centrales del Servicio Extremeño de Salud.

2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

7. APERTURA DE LAS OFERTAS:

Fecha y hora de apertura: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante en la dirección <https://contratacion.gobex.es/>

8. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.



9. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

16 de octubre de 2017 y 2 de noviembre de 2017.

Mérida, 2 de noviembre de 2017. El Director General de Planificación Económica (PD Resolución de 21/2/2017 DOE n.º 41, de 28/2/2017), FEDERICO DELGADO MATEOS.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 30 de octubre de 2017 sobre Programa de Ejecución que afecta a la UA-9. (2017081696)

Presentada la propuesta de Programa de Ejecución por sistema de compensación que afecta a la unidad de actuación UA-9, en ejecución de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Miajadas, por Resolución de Alcaldía n.º 1129/2017, de fecha 30 de octubre de 2017, se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos de que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.miajadas.es>].

Miajadas, 30 de octubre de 2017. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 31 de octubre de 2017 sobre aprobación inicial de modificación puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias. (2017081690)

El Pleno municipal del Ayuntamiento de Montijo, en sesión ordinaria por el mismo celebrada el día 26 de octubre de 2017, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Aprobar inicialmente la modificación puntual de la revisión n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Montijo, consistente en la recalificación de terrenos previstos para dotacional (ámbito IF5) para uso dotacional como equipamiento docente (ámbito EQ), junto al C.E.E.I.P. "Virgen de Barbaño", y someter este acuerdo a exposición pública mediante inserción de sendos anuncios en el Diario Oficial de Extremadura, página web municipal y Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial".